



ISSN: 2448 - 6574

La planeación didáctica: referente para valorar el desempeño académico de los docentes.

María Belén Torres Mayo

José Manuel Hernández Franco

María Guadalupe Gamas Ocaña

Esc. "Rosario Ma. Gutiérrez Eskildsen", Lic. En Educación Primaria.

ÁREA TEMÁTICA: Evaluación de docentes e investigadores.

RESUMEN:

La escuela Normal Rosario María Gutiérrez Eskildsen, es una institución formadora de Licenciados en Educación Primaria. Los docentes formadores de ellos deben estar preparados para desarrollar los diferentes cursos que contempla la malla curricular del Plan de estudios 2012 que se encuentran clasificados en 5 Trayectos Formativos. Por ello resulta necesario valorar la planeación que diseñan para alcanzar las competencias genéricas y profesionales enmarcadas en el perfil de egreso de esta Licenciatura.

La investigación tiene el propósito de identificar en la planeación didáctica los elementos indispensables para desarrollar el curso que le corresponda, así como también las adecuaciones que realiza y que impactan en el alcance de las competencias.

Corresponde a un estudio expos-facto se llevó a cabo en la Escuela Normal Rosario María Gutiérrez Eskildsen ubicada en la cerrada Ignacio Gutiérrez S/N. 3ra del Águila. Centro. Tabasco. 86080, para una población de 25 docentes con Licenciaturas, Maestrías y Doctorados y/o especialidad. Se trabajó con una muestra estratificada del tipo probabilístico, por el control de las variables; donde las planeaciones fueron la base para identificar a los docentes con bajos resultados a mejorar, y a los que cumplen con un nivel aceptado a seguir mejorando.

PALABRAS CLAVE: Perfil de egreso, planeación, competencias, desarrollo y aplicación.



ISSN: 2448 - 6574

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La escuela cuenta con una diversidad de perfiles académicos en su plantilla docente desde Licenciaturas, Maestrías, Doctorados y/o especializadas en el ámbito educativo, mismos que actualmente se encuentran laborando en los diferentes cursos de los trayectos formativos que demanda el plan 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria.

Desde el departamento de docencia se ha venido realizando la revisión de planeaciones de los diferentes cursos valorando que el docente responsable tenga conocimiento y manejo de los elementos en relación a conocimientos del plan 2012 de la licenciatura con sus cursos, trayecto, competencias y actividades propuestas desde el programa hasta el cómo de sus adaptaciones a las planeaciones para trabajar con las necesidades que presentan los alumnos y así impactar en el desarrollo de las competencias genéricas y profesionales puestas en práctica dentro y fuera del aula.

El alumno de la escuela normal al término de su preparación debe cumplir con un perfil de egreso en base a competencias genéricas y profesionales que se irán desarrollando al concluir los semestres, por lo que los docentes deben de conocer el plan de estudios 2012 y los programas, lineamientos, para poder realizar con mayor eficacia su planeación. Como bien se conoce el programa trae consigo las sugerencias de trabajo en el abordaje de sus unidades de aprendizaje, sin embargo, su planteamiento desde el plan es flexible, por lo que se pueden realizar las modificaciones que el titular crea necesarias para un mejor aprendizaje en el alumno en formación. Si el docente no está preparado para trabajar con estos aspectos, los alumnos no podrán desarrollar y alcanzar las competencias necesarias para ser un docente idóneo como hoy lo exige el planteamiento de la reforma educativa.

La presente investigación se llevó a cabo desde la coordinación del departamento de docencia en donde se valoró al colectivo docente de la institución con la finalidad de identificar sus áreas de oportunidad con respecto a su planeación didáctica. Esta actividad se inició en su primera etapa, en el mes de agosto del año 2015, en la actualidad se han aplicado cuatro instrumentos implementados por semestres, por curso y por trayecto formativo, este último utilizado dos veces con algunas modificaciones.

La aplicación de estos instrumentos permitió contar con un panorama más amplio de las especificaciones que deben poseer los docentes para desarrollar un curso de la malla



ISSN: 2448 - 6574

curricular del plan vigente 2012 de la licenciatura en educación primaria. En ese sentido el departamento de docencia desde esta línea debe ser un espacio que permita ofrecer una serie de aportaciones teóricas y prácticas desde esta valoración de revisión de planeaciones para que los docentes formadores reflexionen, mejoren e innoven su desenvolvimiento laboral y este impacte en los futuros docentes que incursionaran en la educación primaria.

Se pretende: a) Mejorar el desempeño docente del formador, tomando en cuenta las observaciones y áreas de oportunidad para cada uno de los diversos cursos de cada trayecto en que se desarrollan los docentes; b) Mejorar y alcanzar en los estudiantes en formación inicial las competencias genéricas y profesionales para el logro del perfil de egreso y por ende impactar en la mejora de las prácticas educativas en sus instituciones; c) Tener un mayor índice de alumnos normalistas idóneos en el estado de Tabasco; d) Generar diálogos de cooperación en la mejora de la planeación.

Pregunta de investigación

Plan de estudios (2012) hace mención de un requerimiento que deben cumplir los alumnos normalistas al concluir su estancia dentro de la institución:

“La formación de los maestros de educación básica debe responder a la transformación social, cultural, científica y tecnológica que se vive en nuestro país y en el mundo. Ante los retos que ésta supone, el sistema educativo nacional ha puesto en marcha desde la primera década de este siglo un conjunto de medidas para hacer de la educación, en sus diversos tipos y modalidades, una de las piezas clave para atenderlos con mayores niveles de eficacia y eficiencia”.

Esto plantea un reto, por ello la investigación requiere reconocer, qué puntos de mejora hay en el desempeño docente del formador, tomando en cuenta las observaciones y áreas de oportunidad para cada uno de los diversos cursos de cada trayecto, cómo se puede mejorar y alcanzar en los estudiantes en formación inicial las competencias genéricas y profesionales para el logro del perfil de egreso.



ISSN: 2448 - 6574

OBJETIVOS

General: Identificar en la planeación didáctica los elementos indispensables para desarrollar el curso que le corresponda de la licenciatura en educación primaria de la Escuela Normal “Rosario María Gutiérrez Eskildsen” del plan 2012, así como también las adecuaciones que realiza y que impactan en el alcance de las competencias.

Específicos:

- Identificar puntos de mejora en el desempeño docente del formador, tomando en cuenta las observaciones y áreas de oportunidad para cada uno de los diversos cursos de cada trayecto.
- Mejorar y alcanzar en los estudiantes en formación inicial las competencias genéricas y profesionales para el logro del perfil de egreso.
- Generar diálogos de cooperación en la mejora de la planeación en la Escuela Normal “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”.

MARCO TEÓRICO

La malla curricular contempla 52 cursos dividida en 5 trayectos formativos y distribuidos en cada uno se los ocho semestres, los cuales tienen la finalidad de fortalecer las competencias genéricas y profesionales que demanda la Licenciatura en Educación Primaria. El Plan de Estudios (2012) nos menciona que “la malla curricular concibe cada curso como nodos de una compleja red que articula saberes, propósitos, metodologías y prácticas que les dan sentido a los trayectos formativos”. Estos últimos se dividen en:

Trayecto Psicopedagógico conformado por 15 cursos que contienen actividades de docencia de tipo teórico-práctico.

1. Trayecto Preparación para la enseñanza y el aprendizaje integrado por 20 cursos que articulan actividades de carácter teórico y práctico, centradas en el aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y su enseñanza.
2. Trayecto Lengua adicional y Tecnologías de la información y la comunicación se compone de 4 cursos que integran actividades de docencia de tipo teórico-práctico.
3. Trayecto de cursos Optativos se compone de dos espacios curriculares para una formación complementaria e integral del estudiante.



ISSN: 2448 - 6574

4. Trayecto Práctica profesional integrado por 8 cursos. 7 cursos articulan actividades de tipo teórico-práctico, con énfasis en el acercamiento paulatino a la actividad profesional en contextos específicos

La evaluación de los saberes, es un requisito fundamental que todo docente debe realizar para medir sus fortalezas y áreas de oportunidad, en busca de la mejora de sus prácticas cotidianas, pues debe estar en constante actualización para los desafíos que se le puedan presentar, ya que la educación es algo que se encuentra en constante cambio. Según Tafur, M. (2013) considera la evaluación como “Un proceso sistemático, intencional y contextualizado que tiene como finalidad recoger información relevante y válida para emitir juicios de valor, informar y tomar decisiones. Implica valorar las distintas áreas que conforman una institución” (p.11)

La base de un buen desarrollo del curso se ve reflejada en la elaboración de la planeación del docente, pues aquí es donde se ven reflejadas las adecuaciones pertinentes, y es que desde hace dos años se ha llevado a la práctica esta rigurosa investigación, detectando en un primer momento aspectos básicos que deben tener inmersos en tales como los temas que se trabajarán, rúbricas, evaluaciones y las adecuaciones necesarias para la obtención y fortalecimientos de las competencias atribuidas al perfil de egreso de la Licenciatura. La importancia radica en lo mencionado por Navarro Y. “La Planificación es un proceso presente en todos los enfoques y paradigmas administrativos surgidos desde la revolución industrial hasta la actualidad, se inicia con Taylor-Fayol quienes la concibieron como previsión, pero de manera incipiente, hasta llegar a lo que hoy se conoce como planificación estratégica y sus diferentes enfoques” (p. 10)

Si el docente no se encuentra capacitado para trabajar en cualquiera de los trayectos formativos, repercutirá de manera significativa en el proceso formativo del alumno, quien no podrá aplicar sus habilidades en las prácticas educativas. Hay que tener en cuenta que los cursos están diseñados para trabajarse mutuamente (transversal), y si en dado caso uno de los cursos no se cumple en su totalidad o no es trabajado adecuadamente, se pierde el sentido y se desconocen conceptos o temas que son de sumo interés para el desenvolvimiento de los demás curso, dado que es aquí donde cobra sentido la malla del plan.



ISSN: 2448 - 6574

MARCO METODOLÓGICO

Se realizó una investigación expos-facto pues es el apropiado para establecer relaciones de causa efecto observando que ciertos hechos han ocurrido y buscando en el pasado los factores que hayan podido ocasionar. Se optó por este tipo de investigación, ya que se pretende conocer si una planeación del curso no cuidada desde sus elementos básicos y el desarrollo de la misma obstaculizan un desarrollo significativo en los cursos de cada trayecto formativo.

La investigación se encuentra basada en un enfoque cuantitativo bajo el estructuralismo, ya que es un proceso sistemático y ordenado que se lleva a cabo siguiendo determinados pasos. Planear una investigación consiste en proyectar el trabajo de acuerdo con una estructura que oriente la obtención de respuestas adecuadas a los problemas de indagación.

El estudio expos-facto se llevó a cabo en la Escuela Normal Rosario María Gutiérrez Eskildsen ubicada en la cerrada Ignacio Gutiérrez S/N. 3ra del Águila. Centro. Tabasco. 86080, para una población de 25 docentes con Licenciaturas, Maestrías y Doctorados y/o especialidades.

Se encuentra bajo la muestra estratificada del tipo probabilístico, por el control de las variables; donde las planeaciones serán la base para llevar a los docentes con bajos resultados a mejorar, y a los que cumplen con un nivel aceptado a seguir mejorando.

Los instrumentos son de técnicas mixtas, pues son cuadros con características similares, elaborados con la finalidad de medir los resultados y describir los procesos de cada docente durante las cuatro revisiones. De igual forma los datos obtenidos durante las cuatro evaluaciones fueron procesados en gráficas de barra-pastel y en tablas de control para medir los efectos y resultados obtenidos por cada docente.

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

En la primera revisión se llevó a cabo en agosto-septiembre del 2015; se evaluó lo siguiente: Competencias genéricas, Competencias profesionales, Competencias del curso, Estructura del curso, Orientaciones generales, Sugerencias para la evaluación, Nombre de la unidad, Competencia de la unidad, Contenido, Actividades, Evaluación (Rúbricas, Porcentajes, Fechas de evaluación), Material de consulta, Evidencias de aprendizaje,



ISSN: 2448 - 6574

Fecha y Modificaciones en las actividades o cambios de contenidos de acuerdo a las necesidades del grupo.

En la segunda se revisaron las planeaciones de los docentes durante los meses de agosto- septiembre del 2016 (un año después), ahora se trabajó con una rúbrica para la revisión donde se supuso que se obtendrían resultados más claros. En dicha rúbrica se consideraba lo siguiente: elementos básicos del curso, dosificación por sesiones, diseño de actividades, modalidad para promover el aprendizaje, evidencias de aprendizaje, criterios de evaluación y tipo de evidencias de aprendizaje. Cada uno de los aspectos considerados fueron evaluados con los siguientes indicadores: competente, suficiente y a mejorar.

En la tercera revisión se evaluaron un total de 16 planeaciones de cuatro semestres (primero, tercero, quinto y séptimo). Para la revisión se aplicaron rúbricas con sus diferentes características, los niveles que se manejaron fueron: competente, suficiente y a mejorar. Esto de acuerdo al planteamiento del lineamiento sugerencias de la evaluación plan 2012. Los componentes son: Elementos básicos del curso, dosificación por sesiones, diseño de actividades, modalidad para promover el aprendizaje, evidencias de aprendizaje, criterios de evaluación y tipo de evidencias de aprendizaje.

En la cuarta revisión se evaluaron un total de 21 planeaciones de los cuatro semestres primero, tercero, quinto y séptimo. Pero ahora se dividieron por trayecto formativo: Lengua adicional y tecnologías de la información y la comunicación (3), Optativos (2), Práctica profesional (5), Preparación para la enseñanza y el aprendizaje (3) y Psicopedagógico. (8) Los niveles que se manejaron fueron: competente, suficiente y a mejorar.

En donde mediante una rúbrica se obtenía una máxima puntuación de 21 puntos y de acuerdo a los criterios obtenidos se clasificaban en: De 21 a 17, la planeación cuenta con los elementos necesarios para trabajar el trayecto formativo. De 16 a 12, la planeación cuenta con la mayoría de los elementos para trabajar el trayecto formativo. De 11 a 6, la planeación cuenta con algunos de los criterios, sin embargo, falta mejorar dichos aspectos para ser aceptada. De 5 a 1, la planeación no cuenta con el nivel aceptable para trabajar en los cursos del trayecto.

RESULTADOS

A continuación se muestra un ejemplo del resultado de la evaluación de la primera revisión:

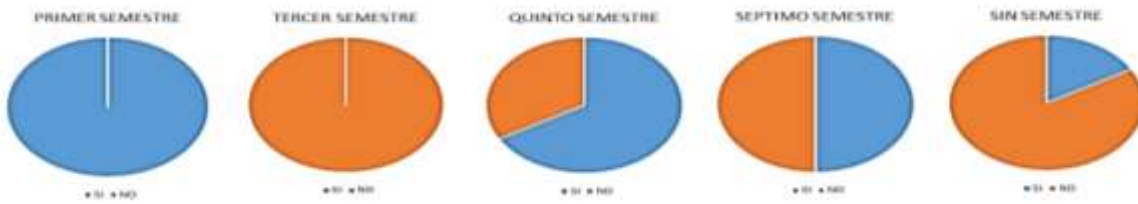


Fig. 1 Competencias genéricas.

Se observa que la primera valoración no es tan específica y es visible el cómo no se agregan en la mayoría de las planeaciones elementos esenciales que contribuyen al alcance del perfil de egreso deseado.

En la segunda revisión, se observa que en su mayoría no se define ni se aprecia una modalidad centrada en el aprendizaje, lo cual podría considerarse un aspecto por mejorar.

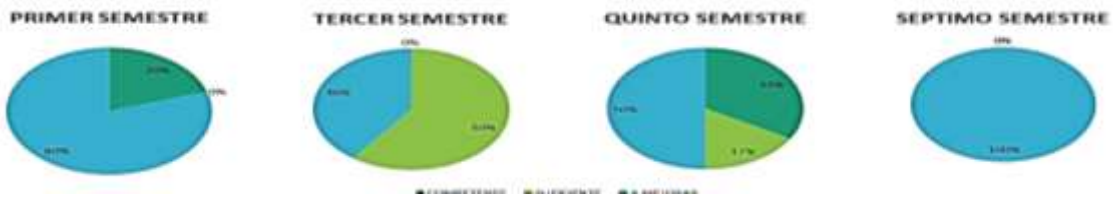


Fig. 2. Resultados de la modalidad para promover el aprendizaje.

La tercera revisión:

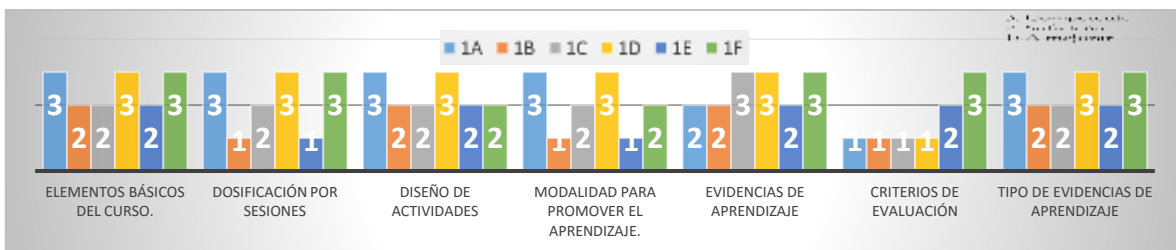


Fig. 3 Evaluación de las planeaciones de los profesores formadores de docentes de primer semestre.

Se observa que de las seis planeaciones de primer semestre, la mayoría carece en definir criterios de evaluación para cada uno de los productos, pero los rubros están la mitad en competente y la otra mitad en suficiente mientras una minoría de los aspectos evaluados se encuentra en mejorar.



ISSN: 2448 - 6574

Se demuestra en la siguiente gráfica la valoración de uno de los trayectos evaluado en la cuarta revisión:

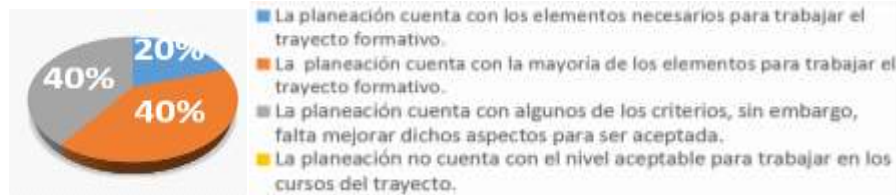


Fig. 4 Trayecto formativo. Práctica profesional.

Esta revisión parte de las cinco planeaciones evaluadas en la que solo una planeación cuenta con los elementos necesarios, dos cuentan con la mayoría de los elementos para trabajar. Y algo muy importante es que dos cuentan con algunos de los criterios, pero sin embargo falta mejorar dichos aspectos para ser aceptadas, como anteriormente se mencionó.

CONCLUSIÓN

La muestra que se obtuvo mediante las cuatro revisiones en diferentes momentos permitió identificar que la mayoría de las planeaciones siguen copiando y pegando del programa sin realizar algún tipo de adecuación, no se planea por sesiones sino por unidad de manera general, no especifican los criterios de evaluación como las rúbricas, las evidencias finales no están acordes con las orientaciones para la evaluación de los estudiantes del plan de estudio 2012 de cada trayecto formativo y el trayecto práctica profesional se encuentra desde su planeación con un puntaje menor de acuerdo a los criterios que se utilizaron a pesar de ser uno de los trayectos o el más importante en la Licenciatura lo cual llama la atención por la poca importancia que se le da a la planeación de dicho trayecto. Con éstos resultados se considera que el desconocimiento del plan de estudio por parte de los docentes formadores no permite impactar en el alcance del perfil de egreso deseable.

REFERENCIAS

DGESPE. (2012). PLAN DE ESTUDIOS. Recuperado el 21-01-2018, de DGESPE Sitio web: http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepriib/antecedentes

DOF. (2012, 20 Agosto). → *Acuerdo 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria.* http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/acuerdos

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

Navarro, Y. (2010). Una mirada a la planificación estratégica curricular. TELOS, Vol.12, pags.16. Recuperado el 21-02-2018 en: <http://www.redalyc.org/pdf/993/99315569006.pdf>

Tafur, R.. (2013). Sobre la evaluación de instituciones educativas. On educational institutions evaluation, Vol. 1, pags. 10-18. Recuperado el 21-01-2018, en: <file:///C:/Users/PC%20Hp/Downloads/7408-29019-1-PB.pdf>